



Transaccion N°:2368	No. Documento : Financiero	EGRESO-01376	Fecha 27-ago.-2024	Estado :C
Descripción :SANMARTIN ROSSEMARY, PAGO DE COMISIÓN A QUITO DEL 31/07/2024 Documentos :Certificación #: 1238 de SANMARTIN MOROCHO AL 02/08/2024 A REUNIÓN ARCA, PRESENTACIÓN PREMIO HABITAT III Y REVISIÓN PRODUCTOS PROCESO ACTUALIZACIÓN PDOT. SEGÚN ORDEN PAGO 1005, LIQUIDACIÓN VIATICOS, OFICIO ROSSEMARY ELIZABETH				
Beneficiario :SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY ELIZABETH			Monto : \$455,99	

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
1.5.1.33.03	viáticos y subsistencias en el interior	240,00	
1.5.1.33.01	pasaje al interior	215,99	
2.1.3.73.01.001	exp. bien. y serv.inversion- proveedores		240,00
2.1.3.73.01.001	exp. bien. y serv.inversion- proveedores		215,99
2.1.3.73.01.001	exp. bien. y serv.inversion- proveedores	240,00	
2.1.3.73.01.001	exp. bien. y serv.inversion- proveedores	215,99	
1.1.1.03.01	banco central del ecuador cta. t. 59220032		455,99
Suman :		911,98	911,98

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
3.1.1.7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	240,00	
3.1.1.7.3.03.01	Pasajes Al Interior	215,99	
3.1.1.7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		240,00
3.1.1.7.3.03.01	Pasajes Al Interior		215,99
Suman :		455,99	455,99



ELABORADO POR SARANGO MERINO MAYCOL DAVID	CONTROL PREVIO GONZALEZ NIVEL MERCEDES	AUTORIZADO POR ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
CONTABILIZADO POR APOLO GRANDA ENITH ESTRELLA	PAGADO POR GONZALEZ ORTEGA JAIRO DAIMON	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY BENEFICIARIO C.I/RUC: 1104544752



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 1238	Estado : N
Fecha : martes, agosto 27, 2024	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY ELIZABETH	
Identifiacion : 1104544752	

Objeto del Compromiso :

PAGO DE COMISIÓN A QUITO DEL 31/07/2024 AL 02/08/2024 A REUNIÓN ARCA, PRESENTACIÓN PREMIO HABITAT III Y REVISIÓN PRODUCTOS PROCESO ACTUALIZACIÓN PDOT. SEGÚN ORDEN PAGO 1005, LIQUIDACIÓN VIATICOS, OFICIO 005-GR-GADMY-2024, INFORME LICENCIA CON REMUNERACIÓN SEGÚN SOLIC004-GR-GADMY-2024 Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
3.1.1	Subprograma 1.- Gestión De Planif. Territorial Y P	7.3.03.01	Pasajes Al Interior	215,99	0,00	NO
3.1.1	Subprograma 1.- Gestión De Planif. Territorial Y P	7.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	240,00	0,00	NO

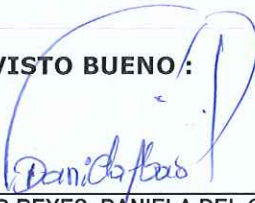
Total Monto	455.99
-------------	--------

BASE IMPONIBLE : 455.99
TOTAL IVA : 0.00
TOTAL : 455.99

CERTIFICO :


ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
DIRECTOR FINANCIERO

VISTO BUENO :


ABAD REYES DANIELA DEL CARMEN
DIRECTOR FINANCIERO



27/08/2024

11:46:52a. m.

Elaborado : MENA TRELLES ELIZABETH

Ruc No :
1960000620001

Dirección :
AV. IVAN RIOFRIO Y ARMANDO ARIAS

Teléfono :
072300191

Ciudad
YANTZAZA , CAB



HOJA DE CONTROL PREVIO A LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR



NOMBRE DEL SERVIDOR: Rosmary Elizabeth Sanmartin Morocho
CARGO: TECNICA HIDROSANITARIA Y RIESGOS
PERIODO DE COMISIÓN: 30 de julio al 02 de agosto 2024
LUGAR DE COMISIÓN: Quito

FECHA: 26 de agosto 2024

Table with 8 columns: DESCRIPCIÓN DEL PAGO, V.100% VIÁTICO DIARIO, Nro. DÍAS, TOTAL, VALOR 70% JUSTIFICATIVO, VALOR JUSTIFICADO, 30% POR COMISIÓN CUMPLIDA, TOTAL. Rows include POR VIÁTICOS, POR COMBUSTIBLE, POR PEAJES Y OTROS, TRANSPORTE, PARQUEADERO, and summary rows for Total liquidacion, Descuento anticipo, and VALOR A PAGAR.

DETALLE DEL CÁLCULO VIÁTICOS AL INTERIOR

GASTOS POR ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

OTROS GASTOS

Table with 3 columns: DETALLE, VALOR, No. FACTURA. Rows include Alimentacion (9.99, 17.74, 7.90, 19.00) and hospedaje (123.75) with corresponding invoice numbers.

Table with 3 columns: DETALLE, VALOR, No. FACTURA. Rows include Pasajes (199.99, 16.00) with corresponding invoice numbers, and a TOTAL row showing 215.99.

VALORES NO CONSIDERADOS

Table with 3 columns: No. FACTURA, VALOR, OBSERVACIÓN. Row for Servicio de Taxi with value 25.00 and observation 'se paga solo 16 de acuerdo al reglamento de viaticos'.

Table with 3 columns: DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO, No. DEL DOCUMENTO, OBSERVACIÓN. Rows include Solicitud autorizacion para cumplimiento de servicios institucionales, Informe de licencia con remuneracion, and Facturas.

Handwritten signature and stamp of the Contador (A) General (E) and Director(a) Financiera.



TESORERO

Gestión de Riesgos

Oficio Nro. 005-GR-GADMY-2024

Yantzaza, 8 de agosto del 2024

G.A.D MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha **08 AGO. 2024** Registro N° **5257**

PARA: Prof. José Alfonso Jumbo
ALCALDE (E) DEL CANTÓN YANTZAZA

ASUNTO: INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

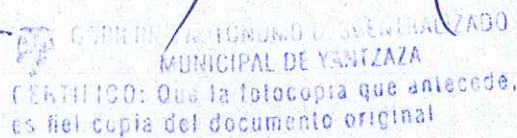
RECIBIDO POR: Juan S.
NORA: 8217 FEJAS: 22/08/24
FIRMA: JSR

Mediante la presente me permito suscribir el Informe de la licencia con remuneración del cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito del 31 de julio al 2 de agosto del año en curso. Solicito de la manera más comedida solicitar la devolución de los viáticos detallados en el informe adjunto.

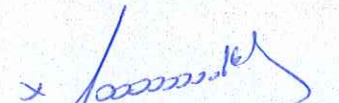
Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable a la solicitud. Me despido deseándole éxitos en sus labores.


Atentamente,


Ing. Rossemary Sanmartín Morocho
TÉCNICA HIDROSANITARIA Y RIESGOS


CERTIFICADO: Que la fotocopia que antecede,
es fiel copia del documento original

Yantzaza, 12 AGO. 2024


SECRETARÍA GENERAL


ALCALDE (E.)

Secretaría General
elaborar orden de pago

12-08-2024


Pedro
12/08/2024



SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION Oficio Nro. 004-GR-GADMY-2024	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 29 DE JULIO 2024
---	--

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY ELIZABETH		PUESTO TECNICA HIDROSANITARIA Y RIESGOS	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION QUITO-PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y PROYECTOS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
30-07-2024	13:00	02-08-2024	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

- PROF. JOSE ALFONSO JUMBO SARANGO
- ING. ROSSEMARY ELIZABETH SANMARTIN MOROCHO




DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- **Martes 30 de julio** : Movilización a la ciudad de Quito
- **Miércoles 31 de julio:**
Asistencia Reunión ARCA
Asistencia y presentación Premio Hábitat III
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
- **Jueves 1 de Agosto:**
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
- **Viernes 2 de Agosto:**
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe

Movilización Ciudad de Yantzaza

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL JAC LMA-1812	YANTZAZA-CATAMAYO	30-07-2024	13:00	29-07-2024	15:30
AEREO	AERO-REGIONAL	CATAMAYO-QUITO	30-07-2024	17:30	29-07-2024	18:20
AEREO	AERO-REGIONAL	QUITO-CATAMAYO	02-08-2024	16:00	02-08-2024	16:50
TERRESTRE	TAXI	CATAMAYO-YANTZAZA	02-08-2024	17:00	02-08-2024	20:00
<p>NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a borde o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.</p>						
OBSERVACIONES						
 ROSEMARY SANMARTIN CI. 1104544752				NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado		
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 				JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 		
NOMBRE: ARQ. CÉSAR MOGROVEJO RAMIREZ				NOMBRE: PROF. ALFONSO JUMBO ALCALDE (e)		



INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
Oficio Nro. 004-GR-GADMY-2024

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
08/08/2024

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY ELIZABETH

PUESTO
TECNICA HIDROSANITARIA Y RIESGOS

CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION
QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
DIRECCION DE PLANIFICACION TERRITORIAL Y
PROYECTOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

Prof. José Alfonso Jumbo (Alcalde E)
Ing. Rossemary Sanmartín (Técnica Hidrosanitaria y Riesgos)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Con fecha 16 de julio se delega a la comisión integrada por el Prof. José Alfonso Jumbo y la Ing. Rossemary Sanmartín a participar del Evento de Proclamación de ganadores del Premio Habitat III en la ciudad de Quito el día miércoles 31 de julio.

Mediante Memorandum, N°. GADMY-AC-2024-0156-M se delega a la Ing. Rossemary Sanmartín a participar en el taller de trabajo para Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe contrato Nro. CDA-GADMT-2023-016 a realizarse en la ciudad de Quito del 31 de julio al 2 de agosto del año en curso.

Adicional a esto mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2024-1773-OF con fecha 23 de julio de 2024, donde “ convoca usted en calidad de alcalde y competente exclusivo de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado o su delegado con capacidad de suscribir acuerdos a una reunión a realizarse el día miércoles 31 de julio de 2024 a partir de las 09:00 am en las oficinas de Planta Central de la ARCA, ubicadas en la Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra, con el objetivo de fijar un plazo de mutuo acuerdo para que el GADM del cantón Yantzaza subsane la falta relacionada al incumplimiento con la normativa legal vigente”.

Se detallan las actividades cumplidas a continuación:

- **Martes 30 de julio :** Movilización a la ciudad de Quito
- **Miércoles 31 de julio:**
Asistencia Reunión ARCA
Asistencia y presentación Premio Hábitat III
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
- **Jueves 1 de Agosto:**
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
- **Viernes 2 de Agosto:**
Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe
Movilización Ciudad de Yantzaza




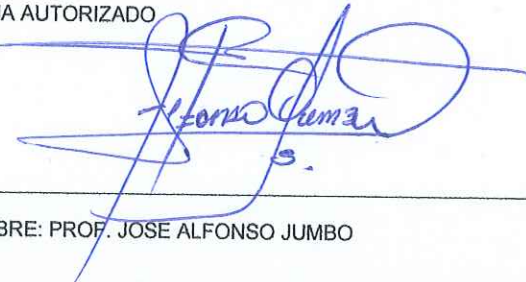
OBJETIVOS ALCANZADOS:

- Se logró dialogar con los representantes de las multilaterales para guiar los proyectos a que sean beneficiarios de financiamiento.
- Se presentó el Proyecto Luciérnaga en el del Evento de Proclamación de ganadores del Premio Habitat III
- Se asistió al taller para subsanar las observaciones realizadas al PDOT, se adjunta acta de respaldo

CONCLUSIONES:

- El cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito permitió orientar los procesos de Planificación que se vienen planteando dentro de la agenda institucional, así como mejorar el dialogo con los multilaterales para obtener financiamiento para los proyectos planteados con el fin de mitigar los impactos del cambio climático.
- Se logró subsanar el PDOT 2023-2027 y plantear talleres para subsanar los productos faltantes del contrato Nro. CDA-GADMT-2023-016

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	30-07-2024	02-08-2024	
HORA hh:mm	13:00	20:00	
TRANSPORTE UTILIZADO			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
		SALIDA	LLEGADA

TERRESTRE	INSTITUCIONAL JAC LMA-1812	YANTZAZA- CATAMAYO	30-07-2024	13:00	30-07-2024	15:30
AEREO	AERO- REGIONAL	CATAMAYO-QUITO	30-07-2024	17:30	30-07-2024	18:20
AEREO	AERO- REGIONAL	QUITO-CATAMAYO	02-08-2024	16:00	02-08-2024	16:50
TERRESTRE	TAXI	CATAMAYO- YANTZAZA	02-08-2024	17:00	02-08-2024	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORROS		NO. DE CUENTA 2205586635		NOMBRE DEL BANCO BANCO DE PICHINCHA		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE: ROSSEMARY ELIZABETH SANMARTIN MOROCHO CI. 1104544752			NOMBRE: ARQ. CÉSAR MOGROVEJO RAMIREZ CI: 0703170548			
JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO			
FIRMA REVISADO			FIRMA AUTORIZADO			
						
NOMBRE: ARQ. CÉSAR MOGROVEJO RAMIREZ CI: 0703170548			NOMBRE: PROF. JOSE ALFONSO JUMBO			
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 6 días de anticipación a la licencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia • Está prohibido conceder licencias para el cumplimiento de servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. 						

Agenda para el Proceso de Socialización, Revisión y Ajuste de la Estructura Programática y Modelo de Gestión del PDOT del Municipio de Yantzaza

Objetivo:

Realizar un proceso participativo de socialización, revisión y validación de la estructura programática, asegurando la alineación con los instrumentos de planificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Municipio de Yantzaza. Este proceso tiene como finalidad garantizar que el PDOT refleje las necesidades y prioridades del municipio y cuente con la validación y respaldo de las áreas técnicas y el equipo consultor.

Documentos y Recursos Necesarios:

- PDOT vigente y documentos relacionados
- Proyectos y planes actuales del municipio
- Datos estratégicos de línea base
- Instrumentos de planificación y normativas aplicables
- Material de apoyo y presentaciones

Propuesta de Agenda de Trabajo

Día	Actividad	Responsable
Día 1	Tarde (03:00 – 5:30)	
03:00 – 5:30pm	Presentación del objetivo y metodología del proceso	Equipo Consultor
	Revisión Componente Político institucional	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor
6:00pm - 8:30pm	Revisión Asentamientos Humanos	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor
Día 2	Mañana (08:00am – 12:30am)	
8:00am - 11:00 am	Revisión Componente Socio Cultural y Modelo de Gestión	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor
11:00 - 12:30 am	Revisión Componente Político Físico Ambiental	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor
ALMUERZO 12:30 A 1:30PM		
1:30pm - 17:30	Revisión Componente Económico Producto y Modelo de Gestión	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor
Día 3	Mañana (08:00am – 12:30am)	
8am-12:30am	Revisión Modelo de Territorio Deseado	Áreas Técnicas GADMY y Equipo Consultor

Registro de Asistencia:

Día 1:

Lic. José Alfonso Jumbo



Ing. Rossemary Sanmartin



Arq. Daniela Picoita

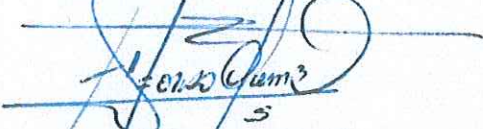


Ing. Carolina Cali

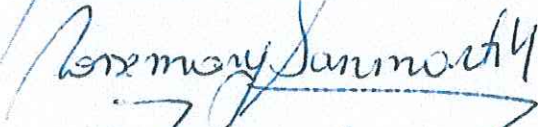


Día 2:

Lic. José Alfonso Jumbo



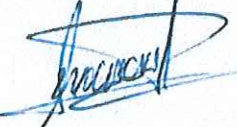
Ing. Rossemary Sanmartin



Arq. Daniela Picoita



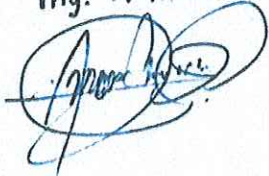
Ing. Carolina Cali



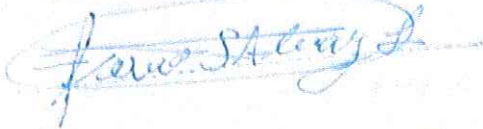
Soc. Byron Cuesta



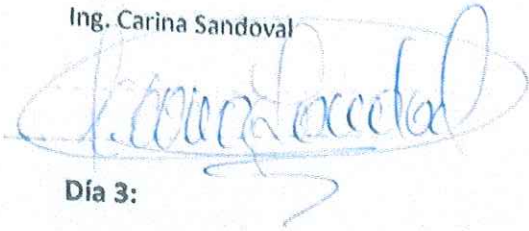
Ing. Armando Chamorro



Ing. Flavio Alvarez



Ing. Carina Sandoval

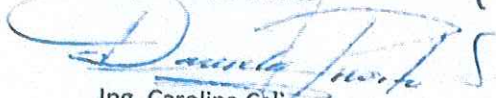


Día 3:

Ing. Rossemary Sanmartin



Arq. Daniela Picoita



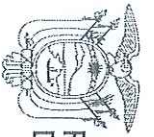
Ing. Carolina Calj





REGISTRO DE ASISTENCIA

No.	Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad	Institución	Correo electrónico	Contacto	Firma
1	Andreas Gruner	047643757	CISII - UE	andreas.gruner@ide		<i>[Signature]</i>
2	Marco Nibaldo	1001974738	GIZ	marco.nibaldo@pnb		<i>[Signature]</i>
3	Francisco Aviles	170457488	BDFE	francisco.aviles@bdf	0993011720	<i>[Signature]</i>
4	Diego Villasis	1711703642	MDOUR. DI. CH	diego.villasis@mdour.gov.ec	0909749533	<i>[Signature]</i>
5	Nahia Pitar	1306124881	GAD Bolivar	nahia.pitar@bolivar.gov.ec	0992502577	<i>[Signature]</i>
6	Adriana Mendoza	092223195	ZONAL. SINDI	amendoza@zonal.gov.ec		<i>[Signature]</i>
7	Los Rios Sommarin	1104544752	GAD Yantza	losrios@yantza.gov.ec	096050445	<i>[Signature]</i>
8	Karina Alexandra Chavez Rodas	0105209464	IKIAH	karina.chavez@ikiah.gov.ec	0999126741	<i>[Signature]</i>
9	Favisto Muñoz P. Lataxi	1600364924	Gadim Santa Clara	favisto@sc.gov.ec	0989382289	<i>[Signature]</i>
10	Oscar U. Torrey T. Pan	0502887524	GAD S. J. G. G. S.	oscar@torrey.com	0986444444	<i>[Signature]</i>
11	Grady Spuryer Mena	010088372	GAD (BUR) A	grady@spuryer.com	0990607682	<i>[Signature]</i>
12	Rafino Hancuero Belsera	0602579047	110347	rafino@hancuero.com	079007504	<i>[Signature]</i>
13	Inna Dolome Rubio Mantillo	1003836794	GAD IBARRA	inna@rubio.com	0922834381	<i>[Signature]</i>
14	CARLOS SALVATIERRA ROSEIRA	1704717217	GAD GUAYAS	carlos@salvatierra.com	0996314307	<i>[Signature]</i>
15	Yemelin Garcia Mena	1317389690	GAD SAN VICENTE	yemelin@menagarcia.com	0963747496	<i>[Signature]</i>
16	Marcelo Lora	1714361217	GIZ	marcelo@lora.com	0985210202	<i>[Signature]</i>
17	Laura Uchay	0703360010	GAD MANABU	laura@uchay.com	099203010	<i>[Signature]</i>
18	BRYAN RINOS	010157502	BME	bryan@rinos.com	0977275167	<i>[Signature]</i>
19	Manuel Juarez	0306745753	GAD SIESIAN	manuel@juarez.com	093303044	<i>[Signature]</i>
20	NICOLE JUROCO	172392307	GIZ BILVE	nicole@juroco.com	094161044	<i>[Signature]</i>



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación
y Control del Agua

REGISTRO DE ASISTENCIA

ASUNTO: Fijación del plazo de mutuo acuerdo para que se subsane la falta relacionada con la afectación de la calidad y cantidad del dominio hídrico público del cantón Yantzaza.

FECHA: 31 julio de 2024

HORARIO:

09:00-10:00

LUGAR:

Oficinas de la ARCA

Nº	Nombre y Apellido	Institución / Organización	Cargo	Contacto		Firma
				Correo Electrónico	Teléfono	
	Alex Ramirez	ARCA	Analista Técnico	alex.ramirez@arca.gob.ec	09990866929	
	Rossemery Sammartín	GADM Yantzaza	Técnica Hidro- nitaria y Resgos	rossemery.sammartin@gmail.com	0960864448	
	Alfonso Jumbo	GADM Yantzaza	Vicealcalde de Abalde (E)	josa.jumbo1961@gmail.com	0989613033	
	Andrea Boner	ARCA	Directora DERAS (e)	andrea.gomez@arca.gob.ec	0989245244	

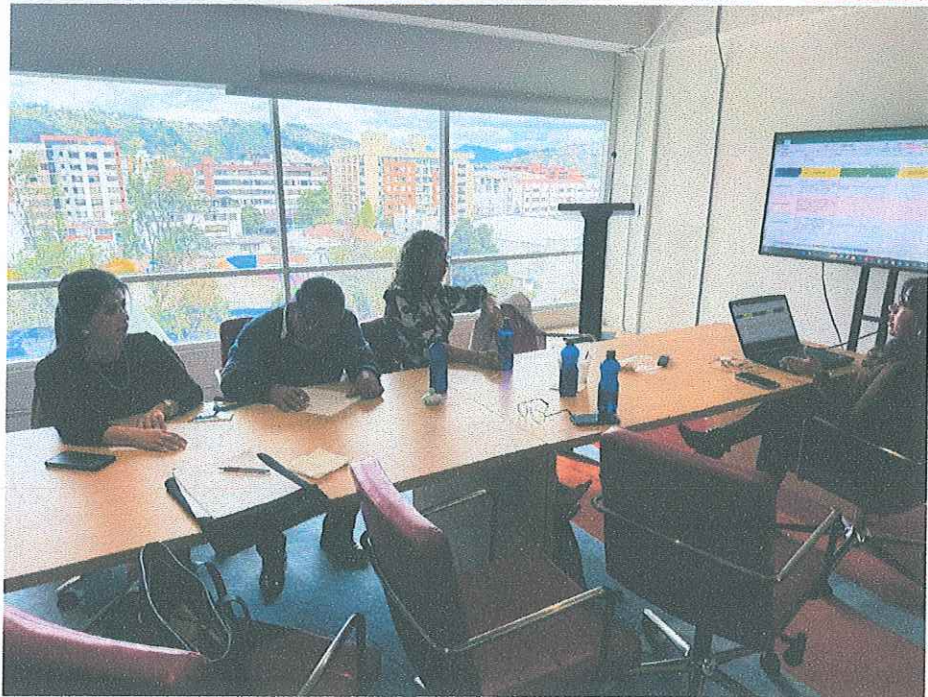
Dirección: Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra

Código postal: 170135 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2-394 4440

www.regulacionagua.gob.ec









Rossemary Sanmartin <rossemary.sanmartin@gmail.com>

E-TICKET ITINERARY RECEIPT - SANMARTIN MOROCHO/ROSSEMARY ELIZABETH

1 mensaje

no_config <noreply@kiousys.com>

25 de julio de 2024, 4:44 p.m.

Para: ROSSEMARY.SANMARTIN@gmail.com

TICKET ELECTRÓNICOINFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360200483585****Es importante que leas este documento****Nombre de Pasajero** **ROSSEMARY ELIZABETH SANMARTIN MOROCHO****Vat****Ciudad y Fecha de Emision** LOJA, 25/07/2024 16:43**Doc. de Identificación** NI1103544752**Tipo de Pasajero** Adulto**Código de Reserva** OLBGES**Agente Emisor****Agencia/Oficina** VENTAS LOJA**Dirección** OLMEDO 195-11 E IMBABURA**Telefono** (7)256-0203**Usuario** LOH007ADA**Linea Aerea****Nombre** SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA . LTDA.**Dirección** MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS

Linea Aerea

RUC 1791287223001

Desglose de tu pago

Concepto	Monto
Tarifa	USD 146.89
Equivalente tarifa en moneda	USD 146.89
Tasas e impuestos (2)	USD 53.10

Tour Code

Total Pasaje USD 199.99

Fees (3)

Total Pagado USD 199.99

Forma de Pago

Tipo **Detalle**

CASH

(1) USD - US DOLLAR

(2) USD 22.03EC 26.07OR 5.00WT

(3)

Itinerario

7A872

Comentarios

TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO. POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO. EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

Endoso

NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES

Informacion General

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y DOCUMENTOS REQUERIDOS.
TICKET NO ES TRANSFERIBLE. APLICA RESTRICCIONES DEPENDIENDO DE LA TARIFA ADQUIRIDA.
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64 USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR VIA.
EL SERVICIO DE MENOR NO ACOMPAÑADO ES OBLIGATORIO PARA LOS MENORES DE EDAD DESDE LOS 5 ANOS HASTA LOS 17 ANOS 11 MESES QUE VIAJEN SIN SUS PADRES O REPRESENTANTES LEGALES.
EL SERVICIO DE ASISTENCIA DE SILLA DE RUEDAS ESTA SUJETO A DISPONIBILIDAD PREVIA SOLICITUD A LA AEROLINEA CON 24 HORAS DE ANTICIPACION A LA SALIDA DE SU VUELO

ENVIADO POR AGENTE LOH007ADA/JUL 25 2024 4:42

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO 7A872	EMBARQUE 16:30	PUERTA .	ASIENTO 14E	
	NOMBRE	SANMARTINMOROCHO/ROSSEMAR	FECHA	30JUL
	ORIGEN	LOJA	BOOKING	OLBGES
	DESTINO	QUITO	CABINA	Y
	SALIDA	17:30	SECUENCIA	035
	FOID,TKNE			
	TKT			




Aeroregional
Tu línea aérea

BOARDING PASS:

	FLIGHT NO:	BOARDING TIME:	GATE:	SEAT:	CLASS:	SEAT:
	RER873	1500	-	17A	Y	17A
	OPERATED BY AEROREGIONAL					
	NAME: SANMARTINMOROCHO/.	CLASS: Y	SANMARTINMOROCHO/.			
	FROM: QUITO MARISCA.	DATE: 02AUG	RER 873 02AUG			
	TO: LOJA		FROM: QUITO MARISCA.			
	FOID TKNE		TO: LOJA			
			DEPARTURE TIME: 1540			
	SEQUENCE NO: 067		SEQUENCE NO: 067			

SIN LOGO

CAISA CHANGO LUIS ENRIQUE

Dir. Matriz: Av. La Prensa N47-26 y Oyacachi

Dir. Sucursal: Av. La Prensa N47-26 y Oyacachi

Obligado a llevar contabilidad: NO

RUC: 1708974348001

FACTURA

No. 001-100-000000064

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3007202401170897434800120011000000000643007202411

Fecha y hora de autorización: 30/jul/2024 21:33:35

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3007202401170897434800120011000000000643007202411

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROSSEMARY ELIZABETH SANMARTIN MOROCHO

RUC / CI: 1103544752

Referencia:

Fecha Emisión: 30/jul/2024

Guía Remisión:

Cod Principal	Cod Aux	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
003	003	1	Transporte desde Aeropuerto Tababela hasta Quito	25,0000	0,00	25,00
Información Adicional						
Dirección:			Yantzaza			
Teléfono:			0960864448			
Email:			rossemary.sanmartin@gmail.com			
Forma Pago			Valor Plazo	Tiempo		
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO			25,00			
SUBTOTAL 0%						25,00
SUBTOTAL 12%						0,00
SUBTOTAL 8%						0,00
SUBTOTAL 5%						0,00
SUBTOTAL 13%						0,00
SUBTOTAL 15%						0,00
SUBTOTAL EXENTO						0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS						25,00
DESCUENTO						0,00
ICE						0,00

\$10

IRBPNR		0,00
PROPIN	0,00 %	0,00
Valor total		25,00

Selina

SELINA OPERATION QUITO SELINAQUITO S.A.

SELINA QUITO

Dir Matriz: Av.: DIEGO DE ALMAGRO N24 - 416 Y LUIS CORDERO

Teléfono: 02 2222 400 / 098 30

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AGENTE DE RETENCIÓN Resol: NAC-DNCRASC20-0000000 1

R.U.C.: 1391859619001

FACTURA

No. 005-001-000060467

Número de Autorización:

0208202401139185961900120050010000604671234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-08-02T11:28:20

Ambiente: Producción

Emisión: Normal

CLAVE DE ACCESO:

0208202401139185961900120050010000604671234567811



Razón Social/ Nombres y Apellidos: Rossemary Elizabeth Sanmartin Morocho

Identificación: 1104544752

Fecha Emisión: 2/8/2024

Vendedor:

Guía Remisión: 001-001-000000000

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1.0000	4.1.01.01.01.179	SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.6900	0.00	8.69

Información Adicional del Cliente	
Dirección:	Yantzaza
Teléfono:	0960864448
Email:	rossemary.sanmartin@gmail.com

SUBTOTAL 15 %	8.69
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No Objeto De IVA	0.00
SUBTOTAL Exento De IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.69
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15 %	1.30
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	9.99
VALOR A PAGAR	9.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
01-SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	9.99	0	Días

Notas:
1 TANGO 2 MANZANAS ROJAS 2 BANCHIS 3 AGUAS SIN GAS 1 LAYS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391859619001

FACTURA

No. 005-001-000060468

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0208202401139185961900120050010000604681234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2024 11:30:28

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0208202401139185961900120050010000604681234567815

SELINA OPERATION QUITO SELINAQUITO S.A.

SELINA QUITO

Dirección Matriz: Av.: DIEGO DE ALMAGRO N24 - 416 Y LUIS CORDERO

Dirección Sucursal: Av.: DIEGO DE ALMAGRO N24 - 416 Y LUIS CORDERO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: Rossemary Elizabeth Sanmartin Morocho

Identificación: 1104544752

Fecha: 02/08/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Yantzaza

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4.1.01.01.06.02		1.00	COWORK VISITORS		15.43	0.00	0.00	0.00	15.43

Información Adicional

AGENTE DE RETENCIÓN: Resolución No. 1

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	17.74

SUBTOTAL 15%	15.43
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	15.43
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.31
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	17.74

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1792141486001

FACTURA

No. 033-051-000443500

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0208202401179214148600120330510004435004126153318

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2024 14:43:35

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0208202401179214148600120330510004435004126153318

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA S.A.
PROCAFECOL ECUADOR

JUAN VALDEZ

Dirección Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dirección Sucursal: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE ALPACHACA S/N

Contribuyente Especial 826

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ROSSEMARY SANMARTIN

Identificación 1104544752

Fecha 02/08/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
23		1.00	GRANIZADO EN LECHE 12OZ		2.8695	0.00	0.00	0.00	2.87
2814		1.00	NEVADO FRUTOS ROJOS 12 OZ		4.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Información Adicional

CORREO 1: rossemery.sanmartin@gmail.com

Forma de pago	Valor
16 - TARJETA DE DEBITO	7.90

SUBTOTAL 15%	6.87
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.87
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.03
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.90

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1500383888001

FACTURA

No. 001-002-000000297

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0208202401150038388800120010020000002971234567813

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2024 13:11:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0208202401150038388800120010020000002971234567813

ORDONEZ SANCHEZ JUANA CECILIA

SPAGHETTI

Dirección Matriz: N27 AV.FCO. ORELLANA E618 Y E6 LA RABIDA

Dirección Sucursal: N27 AV.FCO. ORELLANA E618 Y E6 LA RABIDA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: SANMARTIN ROSSEMARY

Identificación: 1104544752

Fecha: 02/08/2024

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: NO INDICA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
79		1.00	Spaghetti Carbonara		13.928	0.00	0.00	0.00	13.93
1562		1.00	Te Helado SP SAG		2.589	0.00	0.00	0.00	2.59

Información Adicional

Agente de Retención: 1

NOTA: Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	19.00

SUBTOTAL 15%	16.52
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.52
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.48
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	19.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



Oficio Nro. 004-GR-GADMY-2024

Yantzaza, 30 de julio del 2024

PARA: Prof. José Alfonso Jumbo
ALCALDE (E) DEL CANTÓN YANTZAZA
ASUNTO: Solicitud de Licencia con Remuneración

Con fecha 16 de julio se delega a la comisión integrada por el Prof. José Alfonso Jumbo y la Ing. Rossemary Sanmartín a participar del Evento de Proclamación de ganadores del Premio Habitat III en la ciudad de Quito el día miércoles 31 de agosto.

Mediante Memorándum, N°. GADMY-AC-2024-0156-M se delega a la Ing. Rossemary Sanmartín a participar en el taller de trabajo para Revisión Productos del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe contrato Nro. CDA-GADMT-2023-016 a realizarse en la ciudad de Quito del 31 de julio al 2 de agosto del año en curso.

Adicional a esto mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2024-1773-OF con fecha 23 de julio de 2024, donde " convoca usted en calidad de alcalde y competente exclusivo de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado o su delegado con capacidad de suscribir acuerdos a una reunión a realizarse el día miércoles 31 de julio de 2024 a partir de las 09:00 am en las oficinas de Planta Central de la ARCA, ubicadas en la Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra, con el objetivo de fijar un plazo de mutuo acuerdo para que el GADM del cantón Yantzaza subsane la falta relacionada al incumplimiento con la normativa legal vigente".

Amazónica Ikiam, los días 15 y 16 de marzo del presente año en la ciudad de Tena.

En este sentido me permito de la manera más comedida solicitar Licencia con Remuneración para la participación en esta delegación.

Recibido
10.40
30/07/2024

MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS


Fecha 08 ASO. 2024 Registro N° 5256
RECIBIDO POR Juan S.
HORA 8:07 FEJAS: Jhoves.
FIRMA JS*

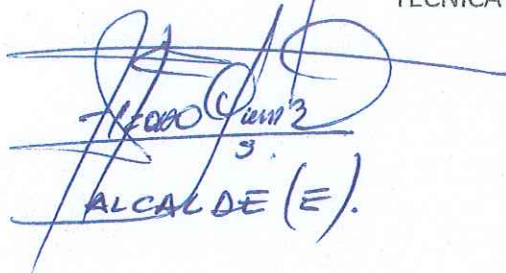




Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable a la solicitud. Me despido deseándole éxitos en sus labores.

Atentamente,


Ing. Rossemay Sanmartín Morocho
TÉCNICA HIDROSANITARIA Y RIESGOS


ALCALDE (E).

Secretario General
elaborar orden de pago

12 -08 - 2024

Memorando Nro. GADMY-AC-2024-0153-M

Yantzaza, 26 de julio de 2024

PARA: Srta. Ing. Rossemary Elizabeth Sanmartín Morocho
Técnica Hidrosanitaria y Riesgos

ASUNTO: AUTORIZACIÓN

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADMY-PLA-2024-0410-M, de fecha 26 de julio de 2024, se autoriza para que la Ing. Ing. Rossemary Elizabeth Sanmartín Morocho, Técnica Hidrosanitaria y Riesgos, se traslade a la ciudad de Quito del 31 de julio al 2 de agosto del año en curso, con el fin que se encargue de la revisión de los productos del proceso de "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE 2023", bajo el contrato Nro. CDC-GADMY-2023-016, con empresa consultora.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA

Anexos:

- gadmy-pla-2024-0410-m.pdf

Copia:

Sr. Arq. Cesar Alfonso Mogrovejo Ramirez
Director de Planificación Territorial y Proyectos



Firmado electrónicamente por:
**MARIA ELIZABETH
LALANGUI CABRERA**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

G.A.D MUNICIPAL DE YANTZAZA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Fecha **15 JUL. 2024** **4662**

Oficio Nro. MIDUVI-MIDUVI-2024-0866-O

Quito, D.M., 12 de julio de 2024

RECIBIDO POR Juan S.
HORA 16:21 COMO: choyos
FIRMA JSA

Señor
Jorge Armando Maldonado Sánchez
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO

Señor Doctor
Jorge Cristóbal Montero Rodríguez

Ingeniero
José Ignacio Vivar Jara
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUYANGO

AUGRY
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Yantzaza
23/07/2024

Señora Ingeniera
Juana Teresa Feijoo Jaramillo
Alcaldesa
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS

Señor
Juan Carlos Santin Calva
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUILANGA

Señor
Julio Gustavo Bustamante Jaramillo
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CELICA

Señor
Julio Vismar Guerrero Vera
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PINDAL

Señor Ingeniero
Larry Ronald Vite Cevallos
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

Doctor
Luis Alfonso Seas Quezada
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YACUAMBI

Señor
Manrique Darwin Diaz Moreno
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS

Ingeniera
Maria Elizabeth Lalangui Cabrera
Alcaldesa del Cantón Yantzaza
GAD YANTZAZA

Señor **QUIPU X**
16/07/2024
OFI 2 GADMY - AC. 2024 - 0007.0
16/07/2024

Recibido
16/07/2024

REPÚBLICA
DEL ECUADORPREMIO
HÁBITAT
ECUADORMinisterio de Desarrollo
Urbano y Vivienda

Quito, 11 de julio de 2024

Estimada:

Sra. María Elizabeth Lalangui Cabrera
Alcaldesa
Gobierno Autónomo Descentralizado Yantzaza
Su despacho.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, por medio del presente me complace en informar a Usted que; como parte del proceso de implementación del Plan Nacional de Hábitat y Vivienda, se realizó la convocatoria al Premio Hábitat Ecuador III, la cual ha sido liderada por el MIDUVI con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y ONU-Hábitat en articulación con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) y busca promover la implementación de proyectos de Desarrollo Urbano Sostenible en tres categorías: Idea de proyecto; Prefactibilidad; y Factibilidad.

En este contexto, y tras haberse desarrollado las fases de postulación y calificación, tenemos el agrado de invitarle a participar del Evento de Proclamación de ganadores del Premio Hábitat III – 2024, mismo que se desarrollará con la presencia de las distinguidas autoridades el día miércoles 31 de julio a las 8:30 am en el Auditorio Mayor del Centro Cultural Pontificia, Universidad Católica del Ecuador, Av. 12 de Octubre 1076 y Vicente Ramón Roca.

Seguros de contar con su invaluable presencia, hago extensivo mi más sincero agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

HUMBERTO APARICIO
PLAZA ARGUELLO

Arq. Humberto Plaza
MINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Dirección: Av. Quitumbe Ñan
Código postal: 170702 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2-298-3600
www.habitatyvivienda.gob.ec





Oficio Nro. ARCA-ARCA-2024-1773-OF

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

Asunto: Entrega de los Informes Técnicos sobre el control de las actividades que alteran la cantidad y calidad del agua y convocatoria de reunión en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, GADM del cantón Yantzaza

Ingeniera

Maria Lalangui Cabrera

Alcaldesa

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHUyA), la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) tiene como competencia, entre otras, la de controlar y sancionar el incumplimiento de las regulaciones nacionales, de acuerdo con procesos técnicos diseñados para el efecto e informar a las autoridades competentes del incumplimiento de la normativa aplicable al caso.

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2023-1459-OF de 22 de junio de 2023, la ARCA notificó al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Yantzaza, que se realizará el control integral a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, del 27 al 29 de junio de 2023.

Con base en la evidencia in situ y según lo establecido en el artículo 9 de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, el GADM del cantón Yantzaza está cometiendo infracciones tipificadas en el literal f) del artículo 10 de la Regulación ibídem por "*Verter aguas contaminadas sin tratamiento o sustancias contaminantes en el dominio hídrico público (...)*", en concordancia con el artículo 151 literal c) numeral 9 de la LORHUyA.

En este sentido, pongo en su conocimiento el **Informe Técnico: Nro. ARCA-2023-OFTZ10-1905-CCA-IC-01**, de acuerdo con lo establecido en la Disposición General Segunda de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, se convoca usted en calidad de alcalde y competente exclusivo de la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado o su delegado con capacidad de suscribir acuerdos a una reunión a realizarse el día **miércoles 31 de julio de 2024 a partir de las 09:00 am** en las oficinas de Planta Central de la ARCA, ubicadas en la Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra, con el objetivo de fijar un plazo de mutuo acuerdo para que el GADM del cantón Yantzaza subsane la falta relacionada al incumplimiento con la normativa legal vigente.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. ARCA-ARCA-2024-1773-OF

Quito, D.M., 23 de julio de 2024

El informe antes descrito y sus respectivos anexos se encuentran en el siguiente enlace para su descarga:

Informe Técnico Nro. ARCA-2023-OFTZ10-1905-CCA-IC-01

<https://drive.google.com/drive/folders/1K92xC30G2zFrUNgI29rBXF64qrMRm-Yj?usp=sharing>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Kristian Steve González Gavilanes
DIRECTOR EJECUTIVO

Referencias:

- ARCA-OFTZ10-2023-0024-M

Copia:

Señor Ingeniero
Gonzalo Bladimir Quito Ulloa
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Riego y Drenaje 3

Señor Abogado
Andrés Napoleón Álvarez Jarrín
Coordinador General Técnico

Señora Magíster
Andrea Cristina Gomez Arias
Analista Técnico de Investigación Para Regulación y Control del Agua 3

Señora Ingeniera
Doris Paulina Granda García
Secretaría Ejecutiva

GQ/Aá



Firmado electrónicamente por:
KRISTIAN STEVE
GONZALEZ GAVILANES

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. de los Shyris N38-28 entre El Telégrafo y La Tierra
Código postal: 170135 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 394 4440
www.regulacionagua.gob.ec

EL NUEVO
ECUADOR



Banco Central del Ecuador

Detalle OPIS Tramitadas en el SPI

Fecha: 28/08/2024

GENERADO POR: GONZALEZ ORTEGA JAIRO DAIMON

Nro. Ref. BCE: 20177639

Institución Pública: MUN. YANTAZA

Nro. Cuenta: 59220032

Fecha: 28/08/2024

Institución BANCO PICHINCHA C.A.

Nro. Cuenta: 1600022

# Referencia Inst.	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
2368	BANCO PICHINCHA C.A.	2205686635	455.99	1104544752	SANMARTIN MOROCHO ROSSEMARY EL	02	OPI ACREDITADA	SANMARTIN ROSSEMARY PAGO DE COMISION A QUITO DEL 31/07/2024 AL 02/08/2024 A RE
Totales:		1	455.99					